

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. LAURA SEARA SOBRADO, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Por qué razón no se ha firmado el convenio autorizado el 5-5-2014 entre la Xunta de Galicia y el Gobierno de España para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional forestal de la familia profesional agraria en el ámbito de la formación profesional?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de julio de 2015



LA DIPUTADA  
LAURA SEARA SOBRADO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

92-ESS-gba-192

C  
·  
D  
I  
P  
  
2  
0  
3  
4  
8  
8  
  
2  
3  
0  
7  
1  
5  
  
1  
1  
:  
3  
3  
6